

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Reforma al Estatuto Orgánico por Procesos 2019	RESOLUCIÓN No. SEPS-IGT-IGG-IGJ- 037	02 de diciembre de 2019	<a href="#">Reforma al Estatuto Organico por Procesos</a>
Reforma al Reglamento de Administración del Talento Humano	RESOLUCIÓN SEPS-2018-070	28 de noviembre de 2018	<a href="#">Reforma al Reglamento de Administración del Talento Humano</a>
Seguridad de la Información	RESOLUCIÓN No. SEPS-2017-021	31 de enero de 2017	<a href="#">RESOLUCION SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</a>
Reglamento de Administración del Talento Humano	RESOLUCIÓN SEPS-IGPJ-2012-0034	28 de diciembre de 2012	<a href="#">Reglamento de Administración del Talento Humano</a>
Código de Ética de las y los Servidores de la SEPS	RESOLUCIÓN SEPS-AD-SGE-2012-028	13 de diciembre de 2012	<a href="#">Codigo de Etica de las y los Servidores de la SEPS</a>
Reforma al Índice Temático de Documentos Clasificados como reservados	RESOLUCIÓN SEPS-IGT-IGJ-2018-030	13 de agosto de 2018	<a href="#">Reforma al Índice Temático de Documentos Clasificados como reservados</a>
Índice Temático de Documentos Clasificados como reservados	RESOLUCIÓN SEPS-IGT-IGJ-2018-008	16 de febrero de 2018	<a href="#">Índice Temático de Documentos Clasificados como reservados</a>
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Certificado de presentación de información del informe semestral actualizado sobre el listado índice de información reservada del segundo semestre año 2020	Oficio Nro. DPE-DPP-2021-0001-M	05 de febrero de 2021	<a href="#">Certificado</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/03/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		DIANA PAMELA MORALES QUISHPE	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:diana.morales@seps.gob.ec">diana.morales@seps.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 394-8840 EXTENSIÓN 603602	